
Reconocer la injusticia para repararla La representación de las víctimas en la literatura vasca

Irene Gantxegi Madina
Galo Bilbao Alberdi
Ángela Bermúdez Vélez

Izaskun Sáez de la Fuente y Ángela Bermúdez (eds.)



IRENE GANTXEGI MADINA

Licenciada en Filosofía y doctora en Relaciones Internacionales e Interculturales por la Universidad de Deusto, con la tesis *Hacia un reconocimiento de las víctimas de la violencia de intencionalidad política mediante la lectura de la narrativa literaria vasca*. Actualmente es profesora en la Universidad de Deusto, donde imparte docencia en el campus de Bilbao y es miembro del Centro de Ética Aplicada. Su trabajo se centra en la línea de investigación sobre conflictos y culturas de paz y estudia, desde una mirada ético-política, el reflejo de las víctimas en las diversas representaciones artísticas que tratan el tema de la violencia de motivación política en Euskadi.

GALO BILBAO ALBERDI

Licenciado en Filosofía y Teología y doctor en Teología por la Universidad de Deusto. Actualmente es profesor en esta universidad, donde imparte docencia en el campus de Bilbao y es miembro integrante de su Centro de Ética Aplicada. También es docente de la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari (BAM). Sus publicaciones tratan principalmente de ética social y política. Ha desarrollado una intensa actividad cívica y académica en el ámbito de la educación para la paz, especialmente desde la conflictividad vasca y sus víctimas, desarrollando y participando en iniciativas de presencia del testimonio de las víctimas en las aulas, encuentros entre víctimas de distinto signo y encuentros restaurativos entre víctimas y victimarios. Fue integrante de las organizaciones pacifistas Gesto por la Paz y Bakeaz. Otras áreas de su interés investigador son la ética profesional y tecnocientífica, y la ética de las organizaciones.

ÁNGELA BERMÚDEZ VÉLEZ

Investigadora principal del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto. Dirige la línea de investigación sobre Conflictos y Culturas de Paz y la Comunidad de Aprendizaje sobre Memoria, Educación Histórica y Construcción de Paz en Euskadi. Su propia investigación indaga sobre cómo la educación histórica formal e informal promueve o impide una comprensión crítica de la violencia política y la construcción de paz. Se doctoró en Educación en la Universidad de Harvard en 2008, donde estudió la participación de los jóvenes en la discusión de controversias sociales y políticas. Antes, trabajó en Colombia, de donde es originaria, diseñando currículos y recursos didácticos, formando a maestros, enseñando a jóvenes e investigando en torno a la educación histórica, democrática y ética. Ha sido consultora del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la Secretaría de Educación de Bogotá, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Instituto para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Ha sido docente, entre otras, en la Universidad de Deusto (Bilbao), Northeastern University (Boston), Harvard University (Cambridge), Universidad Javeriana (Bogotá) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Buenos Aires).
Research ID: Web of Knowledge: H-1290-2011/ orcid.org/0000-0002-5269-6420

Irene Gantxegi Madina, Galo Bilbao Alberdi
y Ángela Bermúdez Vélez

Reconocer la injusticia para repararla La representación de las víctimas en la literatura vasca

Izaskun Sáez de la Fuente y Ángela Bermúdez
(editoras de la colección)



COLECCIÓN MEMORIA E HISTORIA DEL CONFLICTO
Y LA VIOLENCIA EN EUSKADI

ESTA COLECCIÓN SE PRODUCE CON EL APOYO DE UN CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO VASCO Y LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD (2021-2024).



DISEÑO DE CUBIERTA: MIKEL LAS HERAS

© IRENE GANTXEGI MADINA, GALO BILBAO ALBERDI
Y ÁNGELA BERMÚDEZ VÉLEZ, 2024

© CENTRO DE ÉTICA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD
DE DEUSTO, 2024

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2024
FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

RECONOCER LA INJUSTICIA PARA REPARARLA.
LA REPRESENTACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LA LITERATURA VASCA

ISBN: 978-84-1067-078-5
DEPÓSITO LEGAL: M-15.924-2024
THEMA: 1DSE-ES-R/GTU/DSK

IMPRESO POR ARTES GRÁFICAS COYVE

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

ÍNDICE

SOBRE LA COLECCIÓN 7

INTRODUCCIÓN 9

**1. EL VALOR ÉTICO DEL RECONOCIMIENTO
DE LAS VÍCTIMAS 13**

Reconocer a las víctimas es ponerlas en el centro
y asumir su perspectiva 15

Reconocer a las víctimas es sentir con ellas 17

Reconocer a las víctimas es resarcirlas de sus derechos pendientes:
verdad, justicia y reparación 18

Reconocer a las víctimas es aceptarlas como sujetos
y referentes políticos 20

**2. LAS PATOLOGÍAS DEL RECONOCIMIENTO
DE LAS VÍCTIMAS 21**

**3. LA NARRATIVA LITERARIA COMO EXPERIENCIA
HUMANIZADORA Y DE RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS 26**

**4. EL REFLEJO DISPAR Y POLÉMICO DE LAS VÍCTIMAS
Y DE LA VIOLENCIA EN LA NARRATIVA LITERARIA VASCA 31**

**5. EL REFLEJO DE LAS PATOLOGÍAS DE RECONOCIMIENTO
DE LAS VÍCTIMAS EN DOS OBRAS LITERARIAS 33**

El pueblo no perdonará, de Irati Goikoetxea 34

Los peces de la amargura, de Fernando Aramburu 45

BIBLIOGRAFÍA 57

SOBRE LA COLECCIÓN

Una década después del alto el fuego definitivo de Euskadi Ta Askatasuna (ETA), las personas jóvenes en Euskadi —la primera generación que no ha sufrido en carne propia la violencia— manifiestan tener pocos espacios seguros en los que preguntar, conversar y discutir sobre el tema.

La presente colección editorial busca promover en las nuevas generaciones una comprensión crítica de la historia de conflicto y violencia vivida en Euskadi en las últimas décadas. Está dirigida, principalmente, a las personas jóvenes, a los ciudadanos y ciudadanas de a pie que se interesan por estas cuestiones, pero también al profesorado en ejercicio o en formación y a las personas que, desde distintas organizaciones públicas y privadas, quieren fomentar el respeto de los derechos humanos y el cultivo de la paz y de la convivencia.

Este es un proyecto de la Comunidad de Aprendizaje sobre Memoria, Educación Histórica y Construcción de Paz en Euskadi, una iniciativa del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto que, desde sus inicios en 2018, ofrece un espacio de diálogo y reflexión interdisciplinar e intergeneracional sobre el pasado violento de Euskadi. En su primera fase de trabajo (2019-2021), la Comunidad se dedicó a explorar, con jóvenes de distintos perfiles ideológicos, las preguntas y reflexiones que ellas y ellos

se hacen acerca de la violencia de motivación política vivida. De manera recurrente manifestaron que les surgen preguntas que no tienen dónde plantear y que se hacen reflexiones que no pueden contrastar con otras personas. Sienten el peso de un "silencio heredado y autoimpuesto" en la familia, las cuadrillas, la escuela y la comunidad.

A la persistencia de este silencio ha contribuido la idea de que, para promover la paz y la convivencia, lo mejor es pasar página, olvidarse del pasado y mirar solo hacia el futuro. Pero no se puede construir el futuro de espaldas al pasado. Por ello, en su actual fase de trabajo, la Comunidad de Aprendizaje ha reunido a un grupo de historiadores expertos en la temática, filósofos y científicos sociales expertos en el análisis ético de la violencia y pedagogos expertos en educación histórica, para colaborar en la producción de esta colección.

Cada uno de los libros de la colección profundizará en una cuestión histórica o ética que hemos identificado como especialmente relevante para interrogar críticamente los relatos que las personas jóvenes tienen sobre la historia del conflicto vasco y de la violencia. Se trata de una estrategia pedagógica narrativa que, siguiendo la senda de Penélope, propone destejer con cuidado y volver a tejer con conciencia la memoria social de un pasado sangrante y doloroso. En ella, la visibilización y la exploración crítica de los mitos, los sesgos y las sobresimplificaciones que sirven para justificar la violencia marcan el punto de partida de una doble dinámica de *historización de la memoria* y de *memorialización de la historia*. Con ella se busca mejorar la comprensión que las personas tienen de la complejidad de los fenómenos históricos, encarnar el pasado en la experiencia de las víctimas y, así, activar el potencial de la historia para desnormalizar y deslegitimar la violencia.

INTRODUCCIÓN

La literatura, particularmente aquella que asume la perspectiva de las víctimas, tiene un enorme potencial para cultivar la deslegitimación social de la violencia de motivación política. La existencia de la obra, en sí misma, es un acto de reconocimiento y de reparación simbólica de las víctimas. Pero su mayor potencial radica en que puede ayudar a incorporar al imaginario colectivo de una comunidad sus experiencias que, por lo general, han sido excluidas, invisibilizadas o silenciadas. De este modo puede contribuir a enriquecer la identidad colectiva y a otorgar un lugar central a la oposición a la violencia y a la solidaridad con quienes han sido dañados injustamente por ella.

En otros libros de la colección nos hemos acercado a la perspectiva de las víctimas a través de sus testimonios directos; en este proponemos hacerlo a través de relatos literarios de ficción que pueden servir para conmovernos ante el mal y hacernos sensibles al sufrimiento del otro. Visibilizar sus experiencias y perspectivas es fundamental para que quienes no han padecido la violencia o la han padecido a manos de otros actores puedan comprender la injusticia del sufrimiento vivido. La literatura activa la imaginación narrativa y las emociones y sentimientos que despierta nos pueden conectar íntimamente con la experiencia humana del otro, pudiendo incluso llegar a resquebrajar los

muros ideológicos desde los que es más fácil justificar la violencia y la victimación.

Los relatos literarios tienen, además, la gran virtud de situar los actos de victimación en un entramado de circunstancias, escenarios y relaciones. De este modo, hacen visibles las trayectorias vitales de las víctimas antes, durante y después de la victimación, pero también las de sus victimarios y las de muchas otras personas que se cruzan en sus caminos. Es decir, entreteje las respuestas y acciones de los vecinos del pueblo, los antiguos amigos, los compañeros de trabajo..., quienes en muchas ocasiones también son responsables de dolorosos procesos de revictimación a través del acoso, la exclusión, el aislamiento, la ofensa o la indiferencia que expulsa a las víctimas de su comunidad o de potenciar el reconocimiento, la empatía o la solidaridad hacia ellas. Ello nos permite poner el foco de la reflexión ética en la responsabilidad no solo del victimario, sino también de la ciudadanía común y corriente.

Muchos de los discursos sociales que justifican la violencia buscan hacernos creer que las víctimas son las responsables de su sufrimiento, que algo habrán hecho para merecerlo. Es decir, intentan justificar la violencia ocultando la inocencia y la pasividad de las víctimas. También buscan dissociarnos de ellas y de sus experiencias para que podamos quedarnos tranquilas pensando “todos sufrimos”, “que cada uno aguante lo suyo”, “yo no hice nada” o “no es conmigo”. Así, normalizan la violencia desactivando el sentido de responsabilidad de sus testigos. Ya hablamos en uno de los libros anteriores de los mecanismos discursivos mediante los que se produjo la invisibilización social de las víctimas (Bilbao y Sáez de la Fuente, 2023). Esta obra introduce el concepto de “patologías de reconocimiento” para referirse a los modos mediante los cuales las personas y las comunidades incurren en un mal reconocimiento de las víctimas. La trama literaria muestra cómo se manifiestan las patologías del reconocimiento a través de los comportamientos de los distintos personajes y sus relaciones, de lo que dicen, de lo que hacen y de las posturas que adoptan. Así nos ayudan a entender la psicología y perspectiva de quienes las cometen y lo fácil que resulta incurrir en ellas.

En definitiva, este libro trata sobre el potencial ético de la literatura. En un primer apartado analiza el valor ético de un reconocimiento adecuado de la perspectiva de la víctima. Para ello, se clarifica la categoría víctima y se justifican algunas razones para asumir su perspectiva. El segundo capítulo conceptualiza algunas de las principales patologías de reconocimiento. El tercero analiza el potencial humanizador de la literatura para conmovernos ante el mal, lo que lleva a profundizar en la relación entre ética y narración, y en cómo puede incidir una sobre otra. El cuarto realiza un balance crítico sobre los modos en los que la literatura vasca escrita en euskera y en castellano han representado a las víctimas de la violencia. Por último, en el quinto capítulo, se concretan los planteamientos conceptuales en el análisis de dos obras literarias de ficción escritas por autores vascos —*El pueblo no perdonará* (2023), de Irati Goikoetxea, y *Los peces de la amargura* (2006), de Fernando Aramburu—.

Para este libro elegimos primero el título en euskera, inspirado en el fragmento de un verso que Irati Goikoetxea recoge en su novela. El verso lo compuso hace unos años su hermano Ekaitz Goikoetxea, *bertsolari* y profesor de euskera, y la autora rescató las últimas líneas del mismo porque hacen referencia a la idea del dolor y la necesidad de reconocerlo para poder repararlo. El verso realiza un juego de palabras con el verbo *erreparatu* que significa, por un lado, prestar atención, darse cuenta, tomar conciencia y, por otro, también contiene el sentido de reparar, reconstruir, rehacer. Unido al sustantivo *mina* denota el carácter injusto del dolor causado. Pues cualquier otro dolor que no fuese injusto no sería reparado, sino acompañado o consolado. En la traducción que hemos hecho para el título en castellano hemos sustituido la idea de “dolor reparable” por “injusticia”, que es la que se adecua mejor al sentido en euskera.

1. EL VALOR ÉTICO DEL RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS

El nobel de literatura húngaro Imre Kertész en su novela *Sin destino* narra las peripecias de un adolescente judío en los campos de concentración nazis. Es un texto que destila desapego, frialdad e incluso cinismo, por lo que ha sido fuertemente criticado. Casi al final de la novela, sin embargo, cuando el joven vuelve a la casa paterna y se encuentra con el rechazo de los vecinos que no quieren escuchar ni hablar acerca de lo ocurrido, se produce uno de los pocos momentos en que el tono de la narración cambia:

Yo traté de explicarle [se refiere a un vecino] que no se trataba de culpas, que solo había que reconocer las cosas, simplemente, humildemente, razonablemente, por una cuestión de honor. Que no se podía, que trataran de comprender que no se podía quitarme todo eso, no podía ser que yo no fuera ni el ganador ni el perdedor, no podía ser que no tuviera razón en nada, que no me hubiera equivocado, no podía ser que nada tuviese razones ni consecuencias, simplemente que tratara de comprender, ya casi le estaba rogando, que no podía tragarme la píldora amarga de que yo hubiese sido solo, simple y puramente un inocente [...] Pero vi que no querían comprender de ninguna manera, así que cogí mi bolso y mi gorro, dije unas cuantas palabras confusas más, hice un gesto y me fui, simplemente me fui, sin terminar la frase que estaba pronunciando [...] (Kertész, 2001: 260-261).

Este párrafo recoge con precisión el sentimiento existencial de ausencia de reconocimiento hacia las víctimas por parte de una sociedad que consintió su injusto destino. ¿Qué hacer para que entre nosotros no ocurra así? ¿Qué significa “reconocer a las víctimas”? Intentemos desgranar algunos de sus aspectos éticos fundamentales.

Debemos comenzar precisando qué entendemos por víctima desde la perspectiva ética:

[...] víctima es toda persona en cuyo sufrimiento ha intervenido injustamente otro ser humano, bien por acción o por omisión [...] Los rasgos que definen la condición de víctima son básicamente dos: inocencia y pasividad [...] La inocencia se refiere a que la víctima no merece el acto de victimación padecido, pues este ha supuesto una conculcación de sus derechos humanos fundamentales, una violación de su dignidad personal. Nadie, ni siquiera el victimario, merece padecer un acto de vulneración de sus derechos. Si la dignidad humana es inviolable y no depende ni siquiera de la actuación del sujeto, si no puede ser violentada en razón del crimen o la atrocidad cometidos, entonces se puede decir que toda víctima es inocente en cuanto víctima [...] La pasividad significa que no nos hacemos víctimas, sino que somos hechas víctimas a nuestro pesar. El victimario aplasta nuestra autonomía. En el asesinato la pasividad se hace total y definitiva [...] (Bilbao y Sáez de la Fuente, 2023: 15 y 16).

Entre nosotros existen víctimas olvidadas (especialmente durante el franquismo y la Transición), víctimas desconocidas y sin relevancia mediática y auténticas víctimas no reconocidas como tales, pues todavía a algunos les resulta problemático considerar víctimas a aquellas provocadas por los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) o a los victimarios que fueron victimizados por determinados sectores de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Todas ellas son víctimas que merecen reconocimiento y ello supone no hablar propiamente de la mirada o la perspectiva (en singular) de las víctimas, sino en plural, reconociendo que, aunque sus

experiencias sean diversas, todas comparten la misma condición derivada de una victimación injusta.

RECONOCER A LAS VÍCTIMAS ES PONERLAS EN EL CENTRO Y ASUMIR SU PERSPECTIVA

La conceptualización anterior tiene sus raíces en la reflexión que se produjo tras el Holocausto judío. En nuestro contexto, filósofos como Reyes Mate y Etxeberria justifican la centralidad de la perspectiva de las víctimas en un acercamiento ético a cualquier situación de injusticia y de vulneración de derechos humanos, y lo hacen apelando a razones como las siguientes:

- En la cuestión de la injusticia, la mayor autoridad y la referencia central es la de las víctimas, porque encarnan la injusticia padecida y con ello nos desvelan irrefutablemente el mal moral.
- Las víctimas tienen un peculiar valor para la comprensión crítica de la violencia. Por un lado, sus experiencias desvelan una parte de la realidad que sin ellas sería desconocida e inaccesible para personas que no las han vivido; solo mediante sus testimonios podemos llegar a hacernos una idea del significado de lo ocurrido. Por otro, si la realidad de un país, como dolorosamente nosotras comprobamos, no es la misma con víctimas que sin ellas, su mirada específica forma parte de la realidad y ha de ser tenida en cuenta, convirtiéndose en condición para alcanzar la verdad. Asimismo, su mirada nos permite discernir entre todo lo que ha pasado y aquello que nunca debió ocurrir, deslegitimándolo y previniéndonos frente a posibles victimaciones futuras.
- Hemos dicho que a la víctima le caracteriza su inocencia y su pasividad. Sin embargo, quien sobrevive no necesariamente queda instalada o reducida a esa pasividad, sino que tiene la oportunidad de una reacción activa, convirtiéndose en superviviente, resistente frente a la violencia sufrida.

Cuando asumimos la centralidad de las víctimas, reconocemos su autonomía moral, su capacidad para dar cuenta de su situación y su lucidez para buscar respuestas adecuadas a su situación. A nosotros nos corresponde ser receptivos y acogedores de sus demandas y reivindicaciones.

En definitiva, incorporar la "mirada de las víctimas" da lugar a una auténtica revolución ética, porque la realidad se ve de otro modo, radicalmente distinto, con los ojos de la víctima. Asumir la "mirada" de las víctimas como un nuevo punto de vista moral ofrece una alternativa a las éticas que demandan juzgar la realidad desde la posición de un espectador neutral e impasible que debe abstraerse de la realidad de la víctima. En consecuencia, proponemos un punto de vista moral que se acerca a la realidad desde una imparcialidad (no mera neutralidad) universal (abierta a todas las víctimas) y compasiva (no simplemente empática) ante las víctimas. Es decir, un acercamiento a la realidad desde una apuesta en favor de los valores y principios éticos, sin equidistancias ni ambigüedades, enfrentándonos a su vulneración venga de donde venga (aunque proceda de los nuestros) y afecte a quien afecte (aunque sean nuestros oponentes).

Es cierto que nunca en la historia de Occidente había habido una preocupación tan grande por las víctimas como en la actualidad. Viendo esto con preocupación, algunos autores (Girard, Bruckner) consideran que se da una problemática "ideología de la víctima" que tiene serias consecuencias. En concreto, Giglioli, quien afirma que la víctima es "el héroe de nuestro tiempo", cuestiona que:

La prosopopeya de la víctima refuerza a los poderosos y debilita a los subalternos. Vacía la *agency*. Perpetúa el dolor. Cultiva el resentimiento. Corona lo imaginario. Alimenta identidades rígidas y a menudo ficticias. Hince el pasado e hipoteca el futuro. Desalienta la transformación. Privatiza la historia (Giglioli, 2017: 109).

Frente a esta "crítica de la víctima", nuestra defensa de su centralidad muestra que el discurso ético desde las víctimas no

refuerza a los poderosos (no, por lo menos, a los que ejercen la violencia y practican la injusticia) y sí, al contrario, a sus víctimas; que estas son reivindicadas para que precisamente tengan un papel activo y autónomo moralmente; y que la identidad rígida es un error de reconocimiento, porque la víctima goza de una capacidad crítica importante respecto de la realidad social que puede alentar su transformación desde nuevos criterios. Sin embargo, podemos tener en consideración estas advertencias que, lejos de descalificar de raíz todo discurso desde las víctimas, nos avisan de riesgos evidentes, pero que, como tales, son superables o evitables y es necesario empeñarse en ello. Asumir la perspectiva de las víctimas no puede llevarnos nunca a cometer el error fatal de suplantarnos y menos de considerarnos tales sin serlo o a manipular su sufrimiento desde supuestos principios morales.

RECONOCER A LAS VÍCTIMAS ES SENTIR CON ELLAS

Muchas víctimas manifiestan con pesar que la sociedad no ha sido suficientemente sensible a su dolor. Se quejan, por ejemplo, de algunos dirigentes políticos que les transmiten una imagen de personas con "corazones de hielo", pero también de que sus conciudadanos les tratan como "seres de cristal": hielo (frío, pérdida de sensibilidad, dureza, ausencia de vida...) y cristal (invisibilidad, inexistencia, fragilidad...) no quieren decir otra cosa sino falta de sentimiento. Las víctimas del terrorismo consideran que esa insensibilidad es una importante carencia de respuesta por parte de la sociedad. Y una sociedad que no responde adecuadamente a las víctimas es una sociedad patológica, moralmente enferma.

¿Cuál es nuestra enfermedad, nuestra patología? Precisamente que nuestro sentir, nuestra sensibilidad hacia las víctimas, ha sido incorrecto, inadecuado. Mayoritariamente somos "idiotas morales" (Bilbeny, 1993), aislados en la privacidad de nuestras propias emociones, ajenos a los sentimientos de los radicalmente otros que son las víctimas e insensibles a las consecuencias e implicaciones de nuestros comportamientos sobre ellos. En la

cuestión de las víctimas es momento de reivindicar desde la ética que, junto a la creencia y al comportamiento correctos, requerimos de un sentimiento que también sea correcto. Ya la tradición ética clásica subrayaba que la buena educación radica en “poder-nos alegrar y dolernos como es debido” (Aristóteles, 1985: 1104b 10). Tenemos, por tanto, ante nosotros una ingente tarea, nuestra “educación sentimental”, como ciudadanos, para que seamos capaces de (com)padecer a y con las víctimas, de sentir con y como ellas, de asumir su perspectiva.

Por desgracia, no hemos prestado especial atención a esta cuestión. El sufrimiento de las víctimas y la vergüenza y responsabilidad que sintamos ante él son elementos movilizadores y transformadores de nuestros propios sentimientos morales, al tiempo que dotan de un significado extraordinario a las acciones de reconocimiento a las víctimas. Se trata no solo de evitar sentimientos de alegría y satisfacción ante el sufrimiento de las víctimas —algo que desgraciadamente ha ocurrido con demasiada frecuencia entre nosotras—, sino de, en positivo, sentir sincera e intensamente dolor por y con ellas, superando también la generalizada insensibilidad, apatía, indiferencia y frialdad ante las mismas.

RECONOCER A LAS VÍCTIMAS ES RESARCIRLAS DE SUS DERECHOS PENDIENTES: VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN

Aunque no se ha llegado a explicitar como auténtico derecho en la legislación internacional de los derechos humanos, se ha avanzado mucho en el terreno de la concepción de la reparación como derecho de las víctimas, junto a los de verdad y justicia, que, si bien son independientes entre sí, se entienden cada vez más como interrelacionados y necesarios para la superación de situaciones de vulneración sistemática de derechos fundamentales.

El derecho a la *verdad* remite, por una parte, al conocimiento adecuado y certero de lo realmente ocurrido (violaciones de derechos humanos producidas, agentes activos y pasivos de las

mismas, responsables, circunstancias, etc.), y por otra, al correspondiente reconocimiento público y oficial a las víctimas en su condición de tales. Pero lo que se obtiene con ello son datos aparentemente desnudos de valoraciones. Para reconocer a las víctimas hay que completar esta verdad fáctica con la verdad moral que muestra los efectos devastadores de los hechos violentos en la dignidad de las personas (Etxeberria, 2014). Por tanto, el reconocimiento ético de la víctima supone reconocerle una dignidad que le fue vulnerada. De este modo, el derecho a la verdad enlaza con un deber de memoria por parte del Estado y de la sociedad, y un correlativo derecho de las víctimas a ella.

El derecho a la *justicia*, ampliamente reconocido en el terreno jurídico internacional, significa que los Estados tienen el deber de disponer de un entramado judicial que posibilite la denuncia, la investigación, el enjuiciamiento y la penalización de las acciones vulneradoras de derechos humanos, evitando en lo posible su impunidad.

El derecho a la *reparación* supone un proceso integral de actuaciones tendentes a que las víctimas sean atendidas y resarcidas de los daños causados por la vulneración de derechos sufrida. Este es un ejercicio de una justicia reparadora que reintegra a las víctimas a una sociedad de la que no deberían haber sido apartadas por el injusto acto de victimación. Los modos como puede realizarse esta reparación son diversos: la *restitución*, cuando sea posible, a la situación anterior a la vulneración (devolución de bienes, regreso a la residencia habitual, recuperación de la libertad...); la *indemnización* económica proporcional a los perjuicios sufridos; la *rehabilitación* (a través de ayudas médicas, psicológicas, jurídicas y sociales) en aquellos casos en los que se han producido secuelas; la *satisfacción* mediante medidas de carácter simbólico que reconozcan públicamente a las víctimas y su memoria, y por último, las *garantías de no repetición*, para impedir que violaciones como las sufridas puedan volver a producirse en el futuro. Como veremos más adelante, la contribución de la literatura se centra especialmente en estos dos últimos modos de reparación.

RECONOCER A LAS VÍCTIMAS ES ACEPTARLAS COMO SUJETOS Y REFERENTES POLÍTICOS

Hay quienes, aunque consideran necesario un reconocimiento moral, social y material, niegan a las víctimas legitimidad para asumir ningún papel y protagonismo en el proceso de paz y en la vida política de nuestro país. En cambio, desde la perspectiva ética, consideramos que el reconocimiento de las víctimas implica su *protagonismo político*, en beneficio no solo de ellas mismas, sino de la sociedad en su conjunto. No basta con ponerse (sentimentalmente) en el lugar del otro, hace falta (políticamente) hacerle un lugar al otro. Resultaría del todo incoherente que quienes han dado un significado político al terrorismo, como expresión —eso sí, inaceptable— de un conflicto político, niegan tal significado a las víctimas de la actuación terrorista.

Las víctimas son sujetos políticos que tienen derecho a intervenir —organizándose libremente y sin tutelas— en el debate público. El hecho de que durante cuatro décadas ETA haya asesinado a más de ochocientas personas en nombre de una patria vasca independiente configurará y lastrará necesariamente el futuro político de Euskadi. En él, y por razones obvias, deben tener un lugar las víctimas, si bien sus propuestas políticas no tienen más valor que el de las razones que las justifican. Es decir, las víctimas tienen razones que deben ser escuchadas, pero ello no significa que tengan la razón. Eso sí, las propuestas que procedan de quienes no somos víctimas adquieren mayor valor y legitimidad éticas en la medida en que sean más solidarias con ellas.

2. LAS PATOLOGÍAS DEL RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS

En las páginas anteriores hemos insistido en la importancia y la necesidad de reconocer a las víctimas, pero no cualquier reconocimiento es válido. Desde una perspectiva ética, hay formas de reconocimiento que son inadecuadas porque no cumplen con los criterios esbozados. Es decir, no basta con llamar a una persona víctima, hay que hacerlo de una manera que permita reconocer que su victimación fue injusta, que no la merecía, que generó un sufrimiento indebido y que la repare simbólicamente y materialmente. Mientras, un mal reconocimiento provoca en muchas víctimas una "segunda victimación". Podemos hablar de tres "patologías" (Gantxegi, 2017) que sintetizan las formas más habituales en las que se manifiesta este mal reconocimiento:

a) *Reconocimiento desconsiderado*. Es la ocultación o no aceptación de la inocencia y de la pasividad de las víctimas. Esto se puede realizar de diferentes maneras:

- **Exclusión:** al considerarlas culpables y merecedoras de la injusticia sufrida, se las excluye de la condición de víctima. Estas víctimas no son identificadas como tales por pertenecer a un colectivo con el que no se tiene afinidad ideológica o política. Su exclusión se visibiliza cuando hay

personas que afirman “algo habrá hecho”, “le iba en el sueldo”, “eso le pasa por significarse”.

- **Cuantificación:** al convertirlas en simples números, lo que despersonaliza a las víctimas y oculta las particularidades de sus experiencias. Esto sucede, por ejemplo, cuando ante un atentado atroz, simplemente se indica la cifra de personas asesinadas o heridas.
- **Selección:** al centrarse solo en las víctimas que nos son más cercanas, dejando caer en el olvido a las que son más lejanas a la realidad propia. Esto puede ocurrir porque existen tantas víctimas que ni la memoria ni el corazón son capaces de recordar y acoger compasivamente a todas ellas, con lo que se tiende a reconocer a aquellas que son identificadas como las más cercanas, dejando caer en el olvido a las que se sienten más lejanas a la propia realidad.
- **Deshumanización:** al deshumanizarlas, borrando sus rasgos humanos y representándolas como animales (“bestias sanguinarias”, “perros”, “ratas”...), cosas (“obstáculos”) o meros instrumentos para conseguir un determinado fin (“daños colaterales”, “medios necesarios”).

b) *Reconocimiento erróneo.* Los rasgos de inocencia y pasividad que caracterizan a las víctimas son tenidos en cuenta, pero se asignan a quienes no les corresponde. Esto sucede también de distintas maneras:

- Cuando se convierte al victimario en víctima, atribuyéndole a aquel los rasgos de inocencia y pasividad para justificar su actuación o restarle responsabilidad. Por ejemplo, cuando se defiende que su violencia es simplemente una violencia de respuesta a la supuesta violencia estructural del Estado o que no había alternativa.
- Cuando se adjudica la condición de víctima a un sujeto no personal. Por ejemplo, cuando se habla de un colectivo que ha sido supuestamente victimizado (el pueblo, la patria,

toda la sociedad, etc.), diluyendo en él la experiencia de las personas concretas que son las que sufren injustamente.

- Cuando se considera a una persona víctima porque ha sufrido, sin tener en cuenta si dicho sufrimiento es justo o injusto, es decir, si ella ha sido inocente y pasiva frente a las circunstancias que le generan el sufrimiento. Esto sucede, por ejemplo, cuando se considera de forma generalizada a todos los presos de ETA como víctimas, sin discriminar entre quienes han experimentado torturas—entonces, además de victimario, se convierte en víctima—de aquellos que no las han padecido.
- Cuando se hace uso del victimismo, es decir, una persona se adscribe la condición de víctima sin serlo, con intenciones éticamente reprobables como obtener ventajas ilegítimas.

c) *Reconocimiento reductor*. Se reconoce a la víctima como una persona cuya dignidad ha sido vulnerada injustamente. Pero la totalidad de su identidad se limita a lo que le ocurrió en el pasado, cuando fue hecha frágil y vulnerable, sin reconocer cómo muchas víctimas sobreviven a estos hechos, recuperan su autonomía y su capacidad de agencia, asumen en el presente el protagonismo en la vida social y política y, al pensar en el futuro, se reimaginan a sí mismas. El reconocimiento reductor es inadecuado porque fija a la víctima en su condición de tal y le niega la posibilidad de salir de su situación y de ser vista como un ser humano con una identidad rica y compleja. Esto sucede, por ejemplo, cuando se adoptan posiciones paternalistas frente a las víctimas o se las inhabilita para su participación política al considerarlas traumatizadas por su experiencia de victimación. Combatiendo radicalmente el planteamiento reduccionista, Etxeberria (2012: 226) insiste en que un reconocimiento adecuado es

[...] una síntesis entre la buena memoria de lo sucedido, que hace frente al olvido, pero también a la fijación en el pasado que petrifica

la identidad, y la buena promesa que sustentándose en la justicia y creatividad hacia el futuro reconstruye con novedad esa identidad.

La memoria—y especialmente la de las víctimas— no es exclusivamente cosa del pasado, sino que implica al tiempo en su triple dimensión. Ciertamente, esta memoria se despliega y relaciona con el pasado, pero también con el presente y el futuro: desde ella se puede recordar el pasado de manera consciente y veraz, se puede criticar el presente desde la justicia demandada y se posibilita construir esperanzadamente un futuro más libre y solidario. En nuestras manos está que llevemos esta tarea a buen puerto mediante un reconocimiento social adecuado de las víctimas.

TABLA 1

PATOLOGÍAS DE RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE MOTIVACIÓN POLÍTICA EN EUSKADI

PATOLOGÍAS DE RECONOCIMIENTO	<p><i>Desconsiderado</i> Ocultación/no aceptación de los rasgos que caracterizan a la víctima, (inocencia y pasividad).</p>	<p>Exclusión: considerarla culpable y merecedora de la injusticia sufrida (“algo habrá hecho”, “le va en el sueldo”).</p> <p>Cuantificación: se reduce a la víctima a una cifra, invisibilizando su experiencia.</p> <p>Selección: se presta atención a unas (las que se sienten más cercanas) más que a otras.</p> <p>Deshumanización: · Animalizarlas (“bestia sanguinaria”, “perro”). · Usarlas como medios. · Considerarlas como “daños colaterales”.</p>
	<p><i>Erróneo</i> Los rasgos que caracterizan a la víctima se adscriben a quien no lo es.</p>	<p>Intercambio de categorías entre víctima y victimario: la primera es considerada culpable y la segunda inocente.</p> <p>Generalización indebida: se adscribe la condición de víctima a un colectivo (patria, pueblo, etc.) supuestamente victimizado, diluyendo en él la condición de víctima de personas concretas.</p> <p>Sufrimiento sin caracterización: se considera víctima a cualquier persona que sufre sin considerar si tal sufrimiento es injusto o justo, intencionado o fruto del azar.</p> <p>Victimismo: cuando alguien se adscribe la condición de víctima sin serlo con objetivo de engañar u obtener un beneficio.</p>
	<p><i>Reductor</i> La identidad de la víctima se reduce solo a la vulnerabilidad y a su condición de damnificada de una injusticia.</p>	<p>Al sujeto que es víctima se le limita a esa condición, despojándole de autonomía, de resiliencia y de capacidad de agencia.</p>

Fuente: Gantxegi (2017).

ACTIVIDAD 1

Piensa en una víctima que hayas conocido o de la que hayas oído hablar. Si no se te ocurre ninguna, pregunta a algún familiar o persona cercana. Y si no tienes referencia alguna, busca en los retratos municipales sobre víctimas de la violencia (https://lc.cx/9uWQ_i).

- ¿Qué sabes acerca de esa víctima? ¿Cómo ocurrió su victimación?
- ¿Recuerdas qué se decía sobre ella o qué decías tú misma? ¿Cómo se le trató a ella o a sus familiares antes y después de sufrir los hechos victimizantes? Para fundamentar tu posición puedes buscar referencias del caso en los medios de comunicación.
- ¿En qué medida algunos de esos recuerdos encajan o no con la concepción ética de la víctima y su reconocimiento?
- ¿Detectas en algunos de los comentarios o en el trato que se le daba a la víctima algunas de las patologías de reconocimiento o, por el contrario, un esfuerzo de reconocimiento que confrontara las patologías comúnmente aceptadas?

3. LA NARRATIVA LITERARIA COMO EXPERIENCIA HUMANIZADORA Y DE RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS

“[...] los libros nos conceden el privilegio mágico de seguir escuchando voces que hace mucho tiempo se apagaron y de visitar lugares a los que no iremos nunca y de hablar íntimamente con hombres y mujeres cuyos rostros y vidas desconocemos. Ellos, los libros, nos agrandan la vida”.

L. GARCÍA MONTERO Y A. MUÑOZ MOLINA, *¿Por qué nos es útil la literatura?*

En este capítulo explicaremos la función humanizadora de la narrativa literaria en el reconocimiento de las víctimas injustamente tratadas. La lectura de textos literarios no garantiza el desarrollo de virtudes éticas, pero sí puede ayudar a hacer frente a lo inhumano, a la barbarie, al inventar nuevos sentidos atentos a la mirada del otro en un mundo indiferente al sufrimiento de este.

Con frecuencia, las representaciones literarias muestran los lugares comunes, los marcos morales y los universos de sentido de cada época y de distintas culturas (Martínez Contreras, 2002; Camps, 2011). Ante ello, la obra literaria puede convocar al lector o lectora a dejar la realidad tal y como le ha sido descrita o a reflexionar críticamente sobre ella como herramienta para pensar en un mundo mejor y más habitable.

Las narrativas presentan una gran diversidad de maneras de observar y concebir el mundo y los conflictos y de responder a ellos, dando valor a las experiencias de diferentes personas. Ante estos múltiples sentidos de la vida, el lector o lectora puede explorar alternativas distintas a lo que sucedió y contemplar otras propuestas con las que construir el futuro (Martínez Contreras, 2002). Esta ampliación de horizontes ocurre tanto cuando el texto literario trata sobre realidades que conocemos, pero nos acerca a ellas desde otras perspectivas, como cuando la obra se refiere a

hechos que quien lo lee no ha tenido la oportunidad de vivir personalmente; en este último caso, la única manera de acceder a esta realidad es la experiencia del relato.

De este modo, la literatura puede contribuir al continuo proceso de búsqueda y reconstrucción de nuestras identidades. Como señala Bruner (1996), las personas conocemos el mundo y nuestro lugar en él mediante las narraciones que nos hacen otros. Así construimos nuestra identidad, a través de la apropiación de esas narraciones y de las que hacemos sobre nosotras mismas. En palabras de Ricoeur: "La historia de una vida es refigurada constantemente por todas las historias verídicas o de ficción que un sujeto cuenta sobre sí mismo. Esta refiguración hace de la propia vida un tejido de historias narradas" (2009: 998).

Por otra parte, si la identidad narrativa se construye en el tiempo, y en relación con otros, puede favorecer la ruptura de las barreras que nos separan de ellos, potenciando nuestra capacidad de empatía y de reconocimiento. Nussbaum describe este como el resultado de un proceso de imaginación narrativa que permite entender el mundo desde el punto de vista del otro, desde sus intenciones, desde su contexto y situación particular. Lo que supone dejar entre paréntesis, al menos por un momento, nuestras circunstancias específicas, nuestros prejuicios, nuestra ideología concreta para intentar comprender las realidades ajenas. La imaginación narrativa:

Significa la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de la otra persona, ser un lector inteligente de la historia de esa persona, y comprender las emociones, deseos y anhelos que alguien así pudiera experimentar. La imaginación narrativa no carece de sentido crítico, pues siempre vamos al encuentro del otro con nuestro propio ser y nuestros juicios a cuestas; y cuando nos identificamos con un personaje de una novela o con una persona distante cuya vida imaginamos, inevitablemente no nos limitaremos a identificarnos, también juzgaremos esa historia a la luz de nuestras propias metas y aspiraciones. Pero este primer paso de entender el mundo desde el punto de vista del otro es esencial para cualquier juicio responsable,

puesto que no sabremos lo que estamos juzgando hasta no ver el significado de una acción según la intención de la persona que la realiza, [...] mientras no conozcamos la importancia de lo que expresa en el contexto de la historia y el mundo social de esa persona (Nussbaum, 2012: 30).

En una línea similar, Ricoeur señala que la lectura de las narrativas literarias se convierte en una lucha entre dos estrategias: la de la seducción que realiza el autor bajo la forma de narrador y la de la sospecha dirigida por el lector o lectora vigilante. Este va construyendo o remodelando así su carácter, identificándose con o distanciándose de las ideas y los valores que las narrativas ponen de manifiesto.

Estas cualidades que hemos descrito tienen una particular relevancia cuando nos referimos a narrativas que tratan sobre hechos violentos y sus víctimas al relatar con gran fuerza expresiva y capacidad de impacto lo que le ocurre a una persona cuando sufre un acto de victimación. Con frecuencia, estas narrativas ofrecen una provocación crítica y una lección moral muy importante porque no solo dan a conocer la existencia de la violencia y sus consecuencias, sino que también enseñan a combatirla, ofrecen nuevas formas de ver el mundo y ello permite imaginar que las cosas hubieran podido ser de otra manera y, por lo tanto, pueden serlo.

Hay que diferenciar dos tipos de relatos, los contruidos autobiográficamente por las propias víctimas y aquellos realizados por autores o autoras que no han sido víctimas. De un modo u otro, en ambos casos, las narrativas que giran en torno a su perspectiva les devuelven el protagonismo, ayudándoles a reconstruir su identidad.

Mèlich (2010, 2011) atribuye tres rasgos a este tipo de literatura centrada en las víctimas sin los cuales sería imposible un acercamiento ético a sus experiencias: la *singularidad*, la *alteridad* y la *ambigüedad*. La literatura aporta a la ética la característica de la *singularidad* porque describe personajes concretos con nombre y apellidos, haciéndoles seres de carne y hueso con los que nos podemos relacionar. La literatura muestra la *alteridad* en cuanto que tiende a representar y a reconocer a las víctimas ausentes y que

no han sido tenidas en cuenta en los discursos sociales, políticos y morales dominantes. Por otro lado, el texto literario es ambiguo, es decir, puede ser interpretado de muy diversos modos. Esta *ambigüedad* revela que, aunque los hechos acaecidos son irreversibles, el sentido de lo que pasó no está fijado de una vez por todas. Los diversos personajes que aparecen en las novelas tienen vivencias y verdades diferentes. Por ello, la lectura permite hacer interpretaciones diferentes e incluso opuestas. Esto nos permite entender la complejidad de los conflictos, pero, desde la perspectiva ética, las distintas interpretaciones deben releerse críticamente desde los principios de reconocimiento, justicia y cuidado debidos a las víctimas.

Cuando nos enfrentamos a un texto literario, lo interpretamos. Para hacerlo, se deben cumplir dos condiciones: la primera es que tengamos cierta familiaridad con él, esto es, que el texto no nos sea del todo extraño e ininteligible. El proceso de interpretación está condicionado por las tradiciones a las que una pertenece porque funcionan como marco de comprensión. Sin ellas sería imposible interpretar nada. No obstante, las tradiciones también pueden imponer límites y vicios a la interpretación y por ello deben ser interrogadas crítica y reflexivamente. La segunda condición para la interpretación es que el texto nos aporte alguna novedad y nos provoque cierto grado de extrañeza, de modo que nos estimule a ir más allá de lo que ya comprendíamos. Los textos de victimación ficcionales pueden resultar novedosos, ya sea por la forma en que se relata o por su capacidad para romper prejuicios o para incomodar al lector o lectora con historias que lo conmueven. En suma, deben ser capaces de despertar curiosidad, dudas e, incluso, desasosiego, elementos necesarios para estimular en el lector un juicio crítico. En palabras de Camps:

La filosofía, la literatura, el arte, la música, tienen la virtualidad de dejarnos perplejos, de sembrar el desconcierto allí donde todo parecía claro, de estimular la curiosidad hacia lo desconocido, de dar valor a las expresiones ajenas. En una palabra, de introducir complejidad en una existencia que, porque es humana, no puede ser simple (2016: 16).

Sin embargo, debemos abordar reflexivamente la extrañeza que sentimos espontáneamente ante algunos textos, porque en ciertas situaciones puede deberse a los prejuicios que tenemos y que funcionan como obstáculos para la comprensión. Por ejemplo, si el lector o lectora se identifica totalmente con el victimario de la trama, le será difícil comprender el sentido de la experiencia de la víctima. Pero si la identificación no es total, es posible que surjan dudas o preguntas sobre la victimación que permitan avanzar hacia una comprensión ética y crítica de la misma (Bilbao y Etxeberria, 2005).

ACTIVIDAD 2

Identifica una o dos novelas sobre conflictos violentos en cualquier contexto que hayas leído recientemente o que te hayan gustado particularmente:

- ¿Qué te atrajo de ellas? ¿Recuerdas qué aspectos de las mismas te resultaban familiares y facilitaron tu interpretación y qué otros te resultaban novedosos o extraños y llamaban tu atención?
- ¿Recuerdas si la lectura de esa(s) novela(s) te ha llevado a modificar algunas de tus ideas o juicios sobre un determinado tema?
- ¿Podrías identificar si en esa(s) novela(s) se manifestaban los rasgos que Mèlich le atribuye a este tipo de literatura: singularidad, alteridad y ambigüedad?

4. EL REFLEJO DISPAR Y POLÉMICO DE LAS VÍCTIMAS Y DE LA VIOLENCIA EN LA NARRATIVA LITERARIA VASCA

La producción de representaciones literarias en torno a la violencia de intencionalidad política y sus víctimas en Euskadi ha aumentado considerablemente en los últimos quince años, haciendo uso de una diversidad de formatos como novelas, cómics, cuentos y obras de teatro. Es probable que este aumento de la producción esté relacionado con el cese de acciones violentas por parte de ETA en 2011 y su autodisolución en 2018. Anteriormente ya existían más de un centenar de novelas que giraban en torno a "La Cosa", eufemismo utilizado por Iban Zaldúa (2012) para referirse al llamado "conflicto vasco". Esta producción no ha estado exenta de polémica ya sea por el idioma en que la obra había sido escrita y el universo simbólico que representaba, por las tesis que quisieron defender sus autores y autoras a través de las mismas o por las presiones a las que fueron sometidos tras salir sus creaciones a la luz pública.

Por un lado, las novelas escritas en euskera tienden a dar el protagonismo al etarra y en mucha menor medida se centran en la voz de las víctimas de ETA (Olaziregi, 2017). Cerca del centenar de novelas escritas en euskera que han trabajado el tema han tenido como objetivo indagar por qué alguien elige el terror, cuál es la mente del terrorista. Por este motivo, el crítico literario Lasagabaster (1990) consideraba que la literatura vasca vivía de espaldas

a la convulsa realidad porque no reflejaba el drama del terrorismo de ETA y las víctimas que generaba. Lo contrario ocurre con la narrativa escrita en castellano. Esta casi siempre se centra en las víctimas de la violencia de ETA y apenas visibiliza o reconoce a las demás víctimas, las generadas por la lucha antiterrorista (en los casos en que esta, por abusos policiales, es violencia ilegítima, vulneradora de derechos humanos) y las de los grupos terroristas en su lucha contra ETA.

Frente a esta tendencia general, hay algunas excepciones destacables en ambos idiomas. La novela de Hernández Abaitua *Etorriko haiz nirekin? (¿Vendrás conmigo?)* (1991, traducción de 2010) fue una de las primeras en euskera que criticó rotundamente el terrorismo de ETA, así como el terrorismo anti-ETA. La novela *Zorion perfektua (La felicidad perfecta)* de Lertxundi (2002, traducción de 2006) dejó de poner el foco exclusivamente en los miembros de ETA para introducir a los circunstantes, otros personajes no directamente relacionados con el conflicto violento, pero que, sin embargo, estaban presentes y de alguna manera implicados en él. Cabe destacar su acierto al narrar la conmoción que sufre un adolescente tras haber sido testigo de un atentado de ETA. El libro de relatos *Bizia lo (Letargo)* de Muñoz (2003, traducción de 2005) es otro ejemplo de obras que adopta la perspectiva de las víctimas. El reconocimiento de la centralidad de las víctimas continúa con *Herriak ez du barkatuko* de Goikoetxea (2021), recientemente traducida al castellano bajo el título *El pueblo no perdonará* (2023) y que analizaremos más adelante. Entre las obras literarias publicadas en castellano también hay excepciones en las que se da cabida a víctimas que no son provocadas por ETA como la de Verónica Portell (2006), *Y sin embargo, te entiendo*, o *Patria* de Fernando Aramburu (2016), la cual, pese a que el autor reconoce haber escrito una novela a favor de las víctimas de ETA, da cabida y espacio a los abusos policiales y a las torturas.

5. EL REFLEJO DE LAS PATOLOGÍAS DE RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS EN DOS OBRAS LITERARIAS

En este capítulo aplicamos los planteamientos conceptuales que hemos hecho anteriormente en el análisis de dos obras literarias. Trataremos de mostrar cómo estas narrativas reflejan las distintas patologías del reconocimiento en las creencias de los diferentes personajes y en las interacciones que se dan entre ellos. De este modo, buscamos desmontarlas para contribuir a un auténtico reconocimiento de las víctimas.

Hemos seleccionado dos obras literarias de ficción escritas por autores vascos —*El pueblo no perdonará* (2023) de Irati Goikoetxea y *Los peces de la amargura* (2006) de Fernando Aramburu—. Las dos otorgan un lugar central a la perspectiva de las víctimas de la violencia de intencionalidad política y recogen un buen número de las patologías de reconocimiento sufridas por ellas. Hemos querido trabajar con obras escritas en castellano o que tengan traducción a este idioma para facilitar el acceso a personas que no son *euskaldunes*. Además, hemos elegido obras no muy extensas: la primera, de Goikoetxea, es una novela con una longitud inferior a las 200 páginas; la otra, de Aramburu, es una colección de relatos breves que se pueden leer por separado.

Para cada una de las obras realizaremos una breve contextualización del autor y un resumen de su contenido. Posteriormente, seleccionaremos algunas escenas especialmente significativas por

el modo en que los actores que participan en ellas muestran con sus ideas e interacciones distintas patologías de reconocimiento de las víctimas, y cómo, haciendo uso de las mismas, estos personajes generan un daño que revictimiza a quienes han experimentado en sus propias carnes la sinrazón de la violencia.

EL PUEBLO NO PERDONARÁ, DE IRATI GOIKOETXEA

El pueblo no perdonará (2023) es una novela originalmente publicada en euskera bajo el título *Herriak ez du barkatuko* (2021). Esta obra explora, con mucha sensibilidad y haciendo uso de un lenguaje poético, el complejo y doloroso tema de la violencia terrorista, poniendo a la víctima en el centro del relato. Goikoetxea tenía claro que en su primera novela quería visibilizar el dolor que padecen las personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos. En una entrevista afirmaba que “las víctimas nos hablan de una soledad absoluta, lo que hace que el dolor sea todavía más profundo. Es desgarrador escucharlas. Hay una asignatura pendiente hacia ellas” (Barcenilla, 2023).

En la versión en euskera, la autora abre la novela con unos versos de Ekaitz Goikoetxea que rescatamos aquí porque nos hacen ver que únicamente visibilizando y reconociendo el dolor tendremos la posibilidad de repararlo y de construir una convivencia pacífica:

Solo reconociendo el dolor
se repara el dolor
tengamos siempre presente
lo que significa la convivencia
con-vivir unos con otros
y no simplemente coexistir¹.

La protagonista de la novela se llama Oihana. ETA asesinó a su padre veintidós años atrás, cuando ella tenía diecinueve, en un

1. La traducción es propia.

momento en el que se está forjando la identidad adulta de una persona. “Aún no sé qué soy desde que mataron a mi padre” (p. 45), afirma la protagonista. La herida de Oihana sigue abierta, pero ha vivido su dolor en soledad durante todos estos años y no habla de ello con nadie. Aunque trata de enterrar ese sufrimiento, las preguntas espontáneas que sus dos hijos, Lukas de catorce años y Katti de cinco, hacen sobre su abuelo le remueven. Sabe que hablar de ello les haría bien a todos, pero no se siente capaz. Un día recibe la inesperada llamada de Santi, un antropólogo que investiga y recoge testimonios de diferentes víctimas. Este le propone reunirse con él para hacerle unas preguntas acerca de su padre. Entonces, la protagonista se verá obligada a liberar un dolor que le ha mantenido secuestrada durante más de dos décadas.

La novela se desarrolla en tres partes. En la primera, se muestra el nudo de la historia, el acontecimiento que marcará la vida de Oihana para siempre, el asesinato de su padre a manos de ETA. En las otras dos partes, la protagonista tratará de abordar y liberar el dolor y, con ello, surgirán temas como la soledad, el abandono, la indiferencia, el miedo, el olvido, la memoria y la convivencia.

En este ejercicio vamos a analizar tres escenas en las que el reconocimiento que reciben las víctimas es patológico, esto es, se da un mal reconocimiento de las mismas por diversas razones que enseguida veremos. Las tres escenas se han extraído de la segunda parte de la novela y las presentamos de manera cronológica y no en el momento en el que aparecen escritas en la narración: la primera describe una escena anterior al asesinato del padre de la protagonista; la segunda narra la vuelta a casa una vez Oihana conoce el trágico suceso del asesinato de su padre; la última también transcurre después del asesinato y relata un acontecimiento que alterará la vida que Oihana cree tener bajo control.

El propio título de la novela (*El pueblo no perdonará*), que la autora tuvo en mente desde el comienzo del proceso de escritura, merece ser interpretado en clave de patología. Refleja un *reconocimiento erróneo* porque que se adscribe la condición de víctima a un colectivo: en este caso, el pueblo, supuestamente victimizado, diluyendo en él la condición de víctima de personas concretas.

Como dice la autora en una entrevista: “El pueblo es toda aquella persona que quiera ser el pueblo. [...] El problema surge cuando parte de la sociedad toma el pueblo en su propiedad para excluir a quien piensa, siente, se emociona... de forma diferente” (Barcenilla, 2023). Es decir, mediante una generalización indebida se atribuye al pueblo la condición de víctima y se tiende a transformar a la víctima (esa que piensa, siente, se emociona de forma diferente...) en victimario. La idea de que el pueblo no perdonará ni olvidará justifica la violencia del pasado y se opone a la construcción pacífica de la convivencia en el presente. Jugando con las ideas preconcebidas y prejuicios comunes en nuestra sociedad, el lector puede sorprenderse al darse cuenta de que la novela se centra sobre todo en las víctimas de ETA. No obstante, Goikoetxea también aborda otros sufrimientos injustos como los de los hijos e hijas de las víctimas de los GAL. En palabras de la autora:

Un pueblo no puede crecer humanamente, ni en cualquier otro sentido, si no responde unánimemente ante cualquier vulneración de derechos humanos y no se posiciona al lado de cada una de las víctimas. Es algo que no llego a entender. Creo que esa es nuestra tarea pendiente. Estoy convencida de que todos los lectores y lectoras pueden llegar a empatizar con todos los personajes de la novela: con Oihana (ETA mató a su padre), con Jurgi (los GAL mataron a su padre), con Edurne (fue brutalmente torturada), con la doctora Soroa... Es un ejercicio muy interesante trasladar la ficción a la realidad (Barcenilla, 2023).

Primera escena

SOLO ERA UNA SOSPECHA. Sospecha nunca probada. Piezas del puzle de la verdad. Vivía en el mismo portal, y de un día para otro desapareció. Era bueno en los estudios. También en el deporte. Y en las relaciones. Incluso ligando era bueno. Y, además, guapo. Eso decían las amigas de Oihana: “Y, además...”. A Oihana así le parecía, que era guapo.

Un día lo pilló. Oihana nunca se lo ha contado a nadie. Estaba escribiendo en su mesa del instituto. Txisto en la mesa de Oihana. No había nadie más en la clase. Oihana siguió adelante. Txisto no la vio. ¿Y si hubiera entrado? ¿Y si le hubiera mirado a los ojos y penetrado hasta las entrañas? Pero no lo hizo. Y luego leyó lo que tenía que leer, cuando se sentó a hacer el examen de Historia: "Tu padre es un cabrón. Un traidor. El pueblo no se lo perdonará". Sobre la mesa. Con letras gruesas. En rojo. Todo bien escrito. Correctamente. Con soberbia. Sangre. Serio, sin signos de admiración. Escrito con convencimiento. Y con capacidad de convencer. Txisto estaba en el último curso del instituto, a Oihana le quedaban dos para ir a la universidad. Para huir. Sacó un cero en aquel examen de Historia. Al padre de Oihana lo mataron dos años después y un rumor se extendió en el barrio y en el pueblo. Que era Txisto quien había pasado la información. Que fue Txisto quien informó de los movimientos del padre de Oihana.

Oihana tiene una imagen grabada en la mente, una imagen que no ha conseguido borrar. Y por el miedo a olvidarla se agarra a ella. Es un empeño que mantiene expresamente desde hace mucho tiempo. No sabe muy bien en qué le ayuda, ya que a veces le aumenta el dolor. Pero lo necesita. Cuando cierra los ojos, no ve más que colores. Colores y risas. En la imagen aparece Txisto riendo y el padre de Oihana con una camiseta de tirantes de colorines. Oihana está aprendiendo a mantener el equilibrio sobre una bici de dos ruedas en el amplio patio frente a casa. El padre corre junto a Oihana, sujetando de vez en cuando la bici por la parte posterior del sillín, animándola. Unai los mira fijamente, aburrido y con envidia. En aquel momento Txisto tendría seis años y todavía se llamaba Unai. Después de un buen rato, Oihana deja la bici en el suelo y se va a todo correr a por la merienda. Tiene a su madre mirando desde el balcón de casa, y le dice gritando: "Mamá, ¿has visto? ¿Has visto?". Cuando regresa con el bocadillo de chocolate al lugar donde ha dejado la bicicleta, Oihana ve a Unai encima de la bici, todo empeño. El padre de Oihana le sujeta

del sillín. “¡Aúpa, aúpa!”, le dice con el mismo vigor que a su hija. Unai hace el gesto de levantar ambas manos repitiendo: “¡Campeón, campeón!”. Pierde el equilibrio y se cae. Tras un segundo y medio en silencio, se troncha de risa. El padre de Oihana, viendo que el chaval se ríe, ríe él también. Oihana al principio se ha puesto nerviosa. La bicicleta ha ido al suelo. La bici nueva. La bici rosa. La bici bonita. Pero al final se ríe. Y le pega un mordisco al pan y al chocolate. Y le da el último pedazo a Unai. Ahora es su turno y necesita tener las manos libres para sujetar la bici. Han pasado juntos toda la tarde. Oihana al final ha aprendido a andar en bici sin la ayuda de su padre. Unai aún no. Antes de irse a casa, el padre de Oihana le da una palmadita en la espalda a Unai. “Sigue intentándolo”, le dice. “Lo conseguirás”. Y le ha dado dos o tres achuchones. “La fiesta de las costillas!” [sic] le grita Oihana a Unai por encima de las risas. La fiesta de las costillas. Su padre se lo repite todas las noches al acostarse. De camino a casa Oihana mira hacia atrás por un instante. Allí se ha quedado Unai. Solo. Dando patadas a una piedra (pp. 57-59).

En el episodio que le tocó vivir a Oihana en el instituto, cuando su padre aún vivía, se puede identificar un claro ejemplo de *reconocimiento desconsiderado* de la víctima. Oihana pilló a Txisto, amigo de la infancia, escribiendo en su mesa un mensaje que culpabilizaba y recriminaba a su padre: “Tu padre es un cabrón. Un traidor. El pueblo no se lo perdonará”. El padre de Oihana, víctima de amenazas e intimidación antes de su asesinato, no es reconocido como tal, ya que se le considera *merecedor* del sufrimiento que se le está causando. Según el planteamiento que subyace a estos mensajes, el padre ha hecho algo que no debía y que le convierte en enemigo del pueblo. Por ello, este no le perdona y justifica la violencia que dos años más tarde acaba con su vida.

Lejos de simplificar o deshumanizar a quienes justifican o legitiman el uso de la violencia, la autora describe a Unai —más tarde Txisto— como a un chico atractivo y bueno en los estudios. Ironías

de la vida, Oihana recuerda cómo su padre enseñó a Unai a andar en bici cuando este tenía solo seis años y cómo, años después, se extendió el rumor de que fue Txisto quien informó de los movimientos de su padre. Esta anécdota subraya muy bien ese cambio en el propio personaje, que concebía al padre de Oihana como un referente en su infancia y que, por razones políticas, termina deshumanizándolo y considerándolo el enemigo que hay que eliminar. La ideologización impide a Txisto ver lo que hay de *humano* en el padre de Oihana. Al mismo tiempo, este pasaje refleja un *reconocimiento erróneo* en el que se intercambian las categorías de víctima y victimario ya que el padre de Oihana es presentado como victimario y el pueblo es considerado como víctima.

Segunda escena

[...] El retorno a casa fue muy duro. Sentía el barrio bastante más lejano. Ya no tenía padre. La vida y la muerte: Oihana notaba que a su padre le habían robado ambas cosas. Durante días anduvo buscando su rastro de sangre, pero en la sucia acera llena de chicles no encontró nada que pudiera ser de su padre. El futuro guardará la memoria de los chicles. Y de las hormigas. Se mire donde se mire, ahí estará siempre una hormiga recorriendo el pasado. Si no es alguna hormiga que ya estuvo allí, será otra de una generación posterior. Esas hormigas rojas que solemos ver tienen una esperanza de vida de tres años; las hormigas obreras, de dos. La mayoría, en cambio, morirán pisoteadas. Antes de tiempo. Y, sin embargo, podían haber vivido en paz. Las hormigas reinas de determinadas especies pueden vivir hasta quince años, incluso treinta. Viven protegidas. Las reinas. Esas que alardean: "Aquí computamos el tiempo, no lo contamos, vosotras seguid al campo de batalla". Qué diferente es estar al resguardo y estar expuestas en la plaza. La plaza: es un riesgo notorio, en medio de la civilización salvaje. No solo ocurre con las hormigas. Las marionetas, esas que suelen usar sujetas de cuatro hilos, sin soporte,

terminan rompiéndose. La porcelana se guarda y se protege en vitrinas. Así dura casi para siempre. La reina. “Ve tú a morir, yo desde aquí ya te ordenaré qué tienes que hacer”. Y aunque parezca asombroso y cruel, algunos-muchos-demasiados van hacia la muerte, no porque crean que deba ser así, sino porque una voz en la sombra les ha prometido el sol. La plaza es placentera. Hasta que comienza a llover. Hormigas. Muchas morirán pisoteadas. La mayoría. Cuando su padre cayó al suelo abatido, seguramente habría atrapado muchas debajo de sí. Cuántas muertes. En eso iba pensando Oihana cuando vio una hilera de hormigas en el lugar donde hubo un rastro de sangre de su padre: ¡cuántas muertes! Fue muy duro el retorno. Nadie le hizo ningún gesto de bienvenida. Ni para bien ni para mal. Indiferencia. Un laberinto mudo (pp. 67-69).

Al padre de Oihana le habían robado ambas cosas: la vida y la muerte. La vida, no solo porque le asesinaron, sino porque durante años fue víctima de persecución, intimidación y amenazas, lo que le obligó a llevar escolta y cercenó de forma drástica su autonomía y su libertad; es decir, mientras estuvo vivo, no le dejaron vivir y, cuando esto ya no fue suficiente, le quitaron la vida. Pero también le robaron la muerte, al condenar al olvido su victimación y al invisibilizar su ausencia y el dolor que esta generaba en su entorno. La metáfora de la acera sucia, que cuando Oihana vuelve al pueblo ni siquiera conserva rastro de sangre de su padre, refleja elocuentemente el sufrimiento que genera esa ausencia y la falta de reconocimiento. Si no hay marcas es que no ha pasado nada. El futuro guardará la memoria de los chicos y de las hormigas, pero no la de su padre de la que ya no queda ni rastro. Este mecanismo de olvido y de invisibilización de las experiencias de las víctimas se corresponde con la patología del *reconocimiento desconsiderado*.

El pasaje también relata el recibimiento que tuvo Oihana al volver a casa tras la muerte de su padre: “Indiferencia. Un laberinto mudo”. El entorno de Oihana simpatizaba con la izquierda *abertzale* y ello hizo que la gente más cercana, sus amigas, no le

mostrasen empatía y compasión por lo sucedido. Esto también es un síntoma de la patología del *reconocimiento desconsiderado* según la cual se acompaña únicamente el dolor de las personas que nos son ideológicamente más próximas. Esta escena nos ayuda a comprender cómo en una sociedad en la que muchos de sus actores compartían una moral éticamente no justificada, donde se ensalzaba la acción de los victimarios y de las personas que en la sombra ordenaban la muerte de sus convecinos, se generaba un clima favorecedor de la complicidad, la indiferencia o el silencio de buena parte de la ciudadanía.

Tercera escena

SI SE LO CUENTA a su madre, ya sabe qué le va a decir. Le dirá que acuda a la cita: "Habla, habla mucho de tu padre. Cuéntale que tenía una sonrisa preciosa, una sonrisa paternal, que cuando abría la boca demasiado se notaba que le faltaba la muela de atrás y que del hueco donde en tiempos había estado esa muela se le escapaban pequeñas risotadas. Cuéntale lo de la foto, lo de cuando casi se tragó el sol. Que amaba tremendamente la vida, dile eso. Que sí, que a todos nos gusta vivir, pero que algunos aman la vida, están enamorados de la vida. Que lo de tu padre era pasión por la vida. Cuéntale que cuando la sombra del guardaespaldas se lo tragó aprendió a vivir de nuevo. Que en parte perdió a su hijo, y que vivió con ese dolor sus últimos meses. Pero dile que a pesar de eso seguía teniendo hambre de vida. Y que nos quería muchísimo. Que era muy humano. Y que cómo es posible que haya ocurrido todo esto [...]. Que le robaron y nos robaron el tiempo. [...]. Háblale mucho de tu padre y, sobre todo, háblale de ti. Cuéntale lo de la soledad. ¿Cómo me decías? 'Esta soledad es diferente, mamá'. ¿Te acuerdas? Me decías: 'Esta soledad es muy traicionera, empieza a hablar y no calla'. Me preguntabas: '¿Dónde está la gente?' y yo seguramente algo te decía, pero no te respondía. Toma, más soledad para ti. Mira, Oihana, ese es mi dolor, en determinados

momentos yo fui una soledad más para ti. También puedes contarle eso. ¿Cómo has dicho? ¿Santi Bizkardi?”.

Oihana ya sabe que, si le cuenta lo de la llamada, su madre le dirá algo así. Y no quiere oírlo. No ahora. No desea respuestas claras y seguras, no desea voces ni miradas firmes; ahora necesita la duda, alguien que al mismo tiempo le diga que sí y que no, alguien que, sobre todo, la proteja en su incapacidad para tomar decisiones. Empujones no. Por favor, empujones no. [...]. Oihana sabe que lo mejor sería contarle a su madre lo de la llamada, pero no lo hará. Quiere tener la sensación de que está haciendo algo mal. Lo necesita.

Oihana pocas veces anda sola por la Calle Mayor. Antes de nacer Katti, solía dar una vuelta por allí con Jorge y se echaban algún vino. En la Calle Mayor hay cuatro bares y solían entrar en dos de ellos. A la Herriko, nunca; y tampoco al bar de Miguel. Cuando era joven entró en alguna ocasión a la Herriko. Casi siempre era Saioa la que proponía entrar allí y solía ser el primer lugar de reunión de la cuadrilla los sábados por la noche. Un bar. Un bar más, que ofrecía la opción de bailar aunque fuera a empujones. Oihana no tenía costumbre de quedarse mirando a las fotos, carteles y pancartas que solían estar colgados en las paredes. Cuando su padre empezó a recibir amenazas, en cambio, dejó de ir. Salía de fiesta más tarde o no salía. No recuerda por qué adoptó conscientemente la decisión de no ir a la Herriko. Recuerda algunas miradas, largas miradas, de esas que se mantienen durante demasiado tiempo. Sería quizás por aquellas miradas. Cuando asesinaron a su padre, dejó incluso de pasar por la Calle Mayor. No podía comprender, no lo podía soportar, no podía aceptar que junto a las fotografías gigantes de gente del pueblo que estaba en la cárcel no hubiera ninguna foto de su padre. También su padre era del pueblo. También su padre faltaba. También su padre debía estar en el pueblo. “Las paredes del pueblo, por lo visto, no son de todos”, le escuchó una vez a su madre (pp. 41-43).

La llamada de Santi, el antropólogo que está entrevistando a diversas víctimas, irrumpe por sorpresa en la vida de Oihana. Ella se pone muy nerviosa y se le cae un vaso al suelo; no sabe si ha sido por la llamada o si lo ha tirado ella. La metáfora de los cristales del vaso roto hace referencia a ese dolor que, por mucho que intentes que desaparezca, si no se trabaja adecuadamente, siempre tiende a reaparecer: “Por mucho que lo barras, siempre queda uno más. Un cristal más. Una herida más” (p. 35). Oihana se empieza a imaginar qué le diría su madre si le contara a ella lo de la llamada. Feli, su madre, es un ejemplo de fortaleza y resiliencia, ya que siempre recuerda a su difunto marido con una sonrisa y no ha transmitido odio ni rencor a nadie de su familia.

Si Oihana hablara con su madre, esta le recordaría que su marido empezó a llevar escolta al estar señalado por ETA —quien lo deshumanizó y le convirtió en un objetivo— y se esforzaría en demostrar su apego a la vida, su carácter ejemplar y su capacidad de resiliencia en circunstancias muy difíciles. Su insistencia en que Oihana le cuente todo ello a Santi sugiere que la madre percibe y sufre la ausencia de reconocimiento social de su marido como víctima. Estamos, de nuevo, ante la patología del *reconocimiento desconsiderado* en virtud de la cual su marido deja de ser una persona inocente y le convierten en un objetivo que se hace visible a través de su guardaespaldas; ya no puede ser concebido sin esa otra figura que lo acompaña allá donde va. Más adelante, en la novela, Martín, hermano de Oihana, relata lo que condicionó su vida personal y social vivir con un guardaespaldas siendo tan joven: “Nos convirtieron en enemigos a los ojos de la gente” (p. 51). Ello es, de nuevo, un reflejo de la patología del *reconocimiento erróneo* que presenta a la víctima como victimario, contribuyendo así a su revictimización.

Otro de los recuerdos de la madre de Oihana hace referencia a la soledad a la que se vieron condenadas las víctimas de ETA por parte de la sociedad: “Me preguntabas: ¿dónde está la gente?”. La novela narra cómo Oihana se quedó sin amigas tras el asesinato de su padre. Tampoco recibió ninguna muestra de solidaridad por parte de la gente del pueblo. Todo lo contrario, silencio, vacío y

soledad. Hasta su profesor de guitarra le pidió que no volviera más. Al final, optó por marcharse a estudiar fuera, huir para sobrevivir, para encontrar asilo. Una vez más, *reconocimiento desconsiderado*.

Esta tercera escena relata muy bien el clima social del pueblo cuando asesinaron a su padre. Oihana cuenta que, cuando su padre empezó a recibir amenazas, ella dejó de entrar en la *herriko*². Recuerda largas miradas incómodas que le hacían sentir fuera de lugar. Ello es reflejo, una vez más, de dos patologías. Por un lado, la del *reconocimiento desconsiderado*, en tanto que algunas personas de la *herriko* le hacían sentir a Oihana culpable de habitar un espacio que no era el suyo, merecedora de ser señalada e intimidada. Por otro, la del *reconocimiento erróneo*, en tanto que algunas personas que frecuentaban la *herriko* intercambiaban las categorías de víctima y victimario: la primera es considerada culpable (el padre de Oihana es el enemigo del pueblo y, en consecuencia, también su hija) y la segunda inocente (el pueblo es víctima de la violencia ejercida por el opresor encarnado en el padre de Oihana).

Más adelante, tras al trágico acontecimiento, Oihana dejó de pasar por la calle Mayor porque no podía soportar que las imágenes de los presos de ETA ocupasen el espacio público y su padre, víctima asesinada, no apareciera por ningún lado. “‘Las paredes del pueblo, por lo visto, no son de todos’, le escuchó una vez a su madre”. Aquí identificamos de nuevo la patología del *reconocimiento erróneo*, porque se presenta como víctima a quien, en principio, es victimario (el preso militante de ETA). Y aunque cabe la posibilidad de que también el victimario pueda ser víctima a causa de alguna vulneración de derechos humanos que hubiera padecido en su encarcelación (casos de tortura y abuso policial), el hecho de que se visibilice públicamente solo el sufrimiento de unas víctimas deja entrever, una vez más, el *reconocimiento desconsiderado* hacia el padre de Oihana.

Oihana, su madre y su hermano, las tres víctimas de la violencia de ETA en esta novela, luchan por ser vistas más allá de su condición de damnificadas de la violencia. De ahí que sus actos y decisiones tras el atentado —como el de irse fuera a estudiar— buscaran

2. Sede social de la izquierda *abertzale*; literalmente significa ‘la taberna del pueblo’.

recuperar la autonomía y la libertad que les fueron arrebatadas, tratando de evitar el daño que les provocaba el *reconocimiento reductor* al limitar su imagen al estereotipo de víctima, vulnerable y sin capacidad de resiliencia. Oihana evitaba hablar de su pasado y se protegía detrás de su anonimato. Por eso, la llamada de Santi la descolocó tanto.

Este análisis se ha centrado en algunas escenas de la novela para ilustrar cómo funcionan las patologías. Pero animamos a las lectoras y lectores a trabajar el libro completo. Los siguientes capítulos permiten explorar y empatizar con los sufrimientos de distintas víctimas. Goikoetxea afirma: “[...] El dolor es dolor, aunque cada lágrima nos moje de manera diferente” (p. 49). Precisamente, la perspectiva ética que subyace a esta obra demanda reconocer las vulneraciones de derechos humanos de víctimas de distinto signo (violencia de abusos policiales, terrorismo de Estado, etc.) como vía para un auténtico reconocimiento de todas ellas.

LOS PECES DE LA AMARGURA, DE FERNANDO ARAMBURU

Los peces de la amargura, publicado en 2006, recopila diez relatos sobre las víctimas del terrorismo. Su autor, Fernando Aramburu, escribió también el gran éxito literario *Patria* (2016) —considerada como “la novela del conflicto vasco”— que ha sido a su vez la base tanto de una novela gráfica como de una serie televisiva. En otras obras, por ejemplo, en *El vigilante del fiordo* (2011), el escritor donostiarra, afincado en Alemania, incluye tres nuevos cuentos que tratan la violencia terrorista: “Chavales con gorra”, “Carne rota” y el relato que da nombre al volumen. La actitud del autor respecto a la violencia es clara y contundente:

Estoy empapado de episodios dramáticos que han ocurrido en el País Vasco y que me afectan de una manera directa. El sufrimiento ajeno es mi sufrimiento, esa es mi postura personal, moral y literaria. No me siento sólo espectador, sino que noto que la realidad me salpica (Marín, 2006).

La obra en la que nos centramos surge, en palabras de Aramburu, con unos objetivos muy claros:

Para dar voz a individuos concretos que habían sufrido la acción criminal de ETA [...] Mi objetivo era devolver el rostro a aquellas personas a quienes se lo han arrebatado y describir su soledad, su dolor. Esto es, no hacer reportaje, ni transmitir datos, ni pronunciar sobre una u otra cuestión, sino bajar a lo humano. [...] Esos ochocientos y pico muertos nos están interpelando de continuo. [...] (Marín, 2006).

En definitiva, el libro está escrito contra los asesinos, contra quienes los apoyan, contra sus excusas ideológicas y a favor de las víctimas y su humanidad.

La pluralidad de los relatos posibilita —así lo dice Aramburu— recoger la gran diversidad de voces, situaciones y acontecimientos que se engloban bajo el nombre genérico de “víctimas del terrorismo”. Además, refleja el modo —también diferente, individualizable, específico— en que quienes fuimos contemporáneos de dichos acontecimientos pudimos llegar a experimentarlos, sentirlos y vivirlos. El propio autor explicita sus sentimientos:

Me duele que exista en esta sociedad un sector que intenta lograr parcelas de poder mediante la brutalidad; me duele que otro sector apoye más o menos, comprenda, bendiga, o haga como que condena con palabras tibias esa brutalidad, y me duele que haya otra gente, si acaso movida por el sentimiento de sobrevivir, que mira hacia otro lado, que no ve el fuego, no ve la sangre, no oye las explosiones (Marín, 2006).

Conviene destacar tres características significativas de esta obra. En primer lugar, desde el punto de vista del estilo, es un texto muy sobrio, austero, humilde —“No me podía permitir florituras a costa del sufrimiento ajeno” (Marín, 2006)— que hace uso del realismo para retratar la tragedia de las víctimas. Por otro lado, desde la perspectiva emocional, la acertada combinación de forma

y contenido, de placer estético con aflicción humana, de sencillez en la exposición del sufrimiento injusto, lo hace un libro conmovedor, duro y tierno al mismo tiempo. Finalmente, el trabajo de documentación previo, el acceso a los testimonios y casos de víctimas y sus circunstancias, convierte los relatos y a los personajes que los protagonizan en imágenes fidedignas, representativas de historias reales, identificables en varias ocasiones con facilidad. Como dice el autor, “la misión del escritor es dar una presencia histórica a los individuos, ponerles nombre y situarlos en su ambiente cotidiano. He escrito unos cuentos que se alimentan de una realidad conocida por los posibles lectores, lo cual me ha obligado a documentarme” (Marín, 2006).

Para este análisis hemos seleccionado el segundo relato, titulado “Madres” (pp. 37-59). En él, la persona narradora —que al final del cuento se desvela que es la propia protagonista— relata la experiencia con la violencia de dos madres (de ahí el título). Una, la protagonista, es Toñi, que queda viuda y al cargo de tres hijos al morir asesinado su esposo —policía municipal en un pueblo costero guipuzcoano— a manos de ETA. La otra es un personaje importante, antagonista de Toñi, pero de la que no sabemos su nombre, solamente su vestimenta negra (en señal de luto por el fallecimiento de su joven hijo a manos de la Guardia Civil) y su trato cruel y despiadado hacia la protagonista.

Como ya se ha indicado, estas narraciones están basadas en hechos reales, aunque adaptados a la ficción. En este caso, el origen inspirador se encuentra claramente en dos personas reconocidas como víctimas:

- El marido de Toñi está inspirado en Benigno García Díez, gallego de nacimiento, policía municipal en Ondárroa, asesinado en enero de 1982 a la salida del trabajo, habiendo recibido numerosas amenazas previas. Tras el atentado y muchos meses de seguir soportando intimidación popular, su viuda, Mari Carmen Echevarría, abandonó con sus seis hijos la localidad y Euskadi, trasladándose a Cataluña. El testimonio de esta, presentado en diversos medios de

comunicación, muestra abundantes detalles coincidentes con elementos importantes del relato.

- El joven muerto está inspirado en el caso de Koldo Arriola Arriola, de diecinueve años, fallecido en Ondárroa en mayo de 1975. Tras una cena de celebración de fin de curso, el grupo de estudiantes entre los que se encontraba Koldo se dirigía a una discoteca y pasaron cantando ante el cuartel de la Guardia Civil. Entonces, el joven fue conminado a acercarse al cuerpo de guardia y, ya en su interior, recibió un disparo de arma de fuego por parte de uno de los agentes de la Benemérita.

Todos estos elementos de la realidad son, lógicamente, ficcionados y tratados literariamente de manera libre por el autor, y así han de ser considerados, sin caer en el error de deducir paralelismos en el texto más allá de la evidente inspiración en los casos reales.

El aspecto nuclear que queremos abordar —el reconocimiento recibido por las víctimas, especialmente su expresión patológica— aparece repetidamente en este breve relato.

La vivencia constante de intimidación y amenaza, no solo antes sino también tras el atentado mortal, muestra con toda su crudeza el *reconocimiento desconsiderado*. A continuación, mostramos algunos ejemplos de este tipo de patología:

- En la conversación entre las madres, la antagonista identifica al marido de Toñi, policía municipal, como un ser despreciable, objeto de insultos: “Dile a tu marido que deje el puesto y se vaya. Si no, le tendrás que ir preparando la capilla ardiente y no te lo digo más. Ya estáis avisados, sin vergüenzas [...] Tu marido es un *español de mierda*. ¿Te parece poco?” (p. 38).
- Consecuentemente, la estigmatización que sufre la familia de Toñi llega al límite de adscribirle rasgos de tabú. El contacto con ella es negativo, contaminante, pecaminoso y prohibido: “De pronto la señora cayó en la cuenta de que con la punta de un zapato estaba pisando el felpudo.

Rápidamente echó el pie hacia atrás. A la Toñi aquel detalle le dolió más que la amenaza” (p. 38).

- La culpabilización mal aplicada o, de otro modo, la desconsideración del rasgo de inocencia en la víctima se plantea de tal manera que es la víctima, la acosada, quien tiene que demostrar su inocencia:

Haría cosa de cinco minutos que la señora se había marchado. Con un poco de suerte aún no habría doblado la esquina de la calle. En caso de verla, la Toñi bajaría corriendo a hablarle con el corazón en la mano [...] bajaría a decirle con sinceridad que sentía mucho lo que había pasado, que comprendía su dolor de madre pues también ella tenía hijos y si perdiera uno, ¡Dios no lo quisiera!, se volvería loca. Esto último quizá era mejor no decirlo, pensó, pero sí que a su marido no se le podía culpar de lo ocurrido; que, aunque él tenía sus ideas como otros tienen las suyas, solo se dedicaba al tráfico y a ayudar a los demás, y que por favor viniese un día a tomar café con ellos, o a comer, o a lo que fuera, para que comprobase que eran gente honrada, incapaz de hacerle daño a una mosca (p. 41).

Y adquiere su máxima expresión cuando las amenazas y el trato injusto se dirige hacia quien en ningún caso tiene posibilidades de implicación en el supuesto comportamiento culpable, los hijos del matrimonio: “Llegó la niña muy asustada del colegio, sin poder explicar lo que le habían hecho unos chavales que ella no conocía y que por lo visto ya le habían salido otras veces al camino a meterle miedo” (p. 57).

En otras circunstancias, las acciones, por un lado, o las palabras, por otro, no hacen sino mostrar un *reconocimiento erróneo*:

- Se hace de la víctima un victimario. Y así, la persona que vive intimidada y bajo la amenaza popular es percibida como “opresora” del pueblo (p. 51) o el cumplimiento de las obligaciones laborales legales se transforma en acción vulneradora de supuestos derechos, incluso por los

propios compañeros de profesión: cuando la víctima retira la *ikurriña* del ayuntamiento, “los chavales desde la plaza, le dieron una pita de aúpa. Lo llamaron de todo. Hubo quien le tiró una piedra del tamaño de una manzana [...] lo paró uno que también era guardia municipal [...] lo insultó a base de bien” (p. 44). Hacemos notar en este momento que las patologías pueden mantener significativas relaciones entre ellas y ser dinámicas y cambiantes según la perspectiva desde las que se practican. Así, en este caso, desde el punto de vista de los perpetradores que intercambian errónea y perversamente sus papeles con los de las víctimas, se trata de un *reconocimiento erróneo*. Sin embargo, desde la perspectiva de muchos de los testigos de estos hechos, este maltrato —insultos, agresiones...— e injusticia manifiesta se legitiman automáticamente porque se interpretan como un castigo justo y merecido. Entonces, nos encontramos ante un *reconocimiento desconsiderado*: el policía municipal no es víctima.

- Como una exacerbación del intercambio de papeles que supone el *reconocimiento erróneo*, de cuya comisión nadie queda libre de antemano —como vemos a continuación—, se muestran dos ejemplos concretos en el relato. Por un lado, el psicólogo que profesionalmente presta apoyo a Toñi en el trance del duelo y sus consecuencias le genera sentimientos de culpabilidad a la víctima por no reaccionar adecuadamente ante las necesidades de sus hijos y así “al final todo lo que consiguió fue dejarla recomida por los remordimientos” (p. 55). Por otro, uno de los hijos le acusa de ser causante de sus males y así, cuando el ambiente se hace irrespirable y Toñi, contra la voluntad de su prole, decide que la familia abandone el pueblo, el niño termina reprochándole: “Tú no me quieres porque soy de aquí” (p. 54). Ni siquiera las víctimas en la relación entre ellas mismas se libran de poder caer en el ejercicio de una patología de reconocimiento.
- Se identifica como víctima a un ente ideal, colectivo, inexistente realmente, pero en cualquier caso superior

moralmente a la persona concreta y sin introducir el criterio de la (in)justicia en la calificación del sufrimiento: “¿A ti te parece que el sufrimiento de una opresora vale lo mismo que el sufrimiento de todo un pueblo?” (p. 51). La falta de humanidad de este mecanismo llega incluso hasta los momentos inmediatamente posteriores al asesinato, y así, por ejemplo, en el libro de condolencias expuesto durante el funeral, entre los escasos mensajes de solidaridad se cuelan expresiones perversas —“Un enemigo menos de Euskal Herria, ke se joda” (p. 48)— o la antagonista todavía sigue espetando a Toñi —“Gente como tú machacáis a Euskal Herria” (p. 50)—, haciéndola sentirse incluso implícitamente responsable del fallecimiento de su hijo (p. 51).

¿Cómo, a quien ha soportado años de amenaza e intimidación popular y a quien ha padecido el asesinato de su marido, destrozando su vida y la de su familia, se le puede transformar en opresor y asesino? Esto solo es verosímil si, entre otras razones, se realiza un reconocimiento patológico de la víctima. Y de esta forma inadecuada de reconocimiento no estamos nadie libre, ni siquiera las propias víctimas. Así, en el relato que nos ocupa, la protagonista tampoco parece tener especial interés en disponer de un criterio propio a la hora de identificar o no al hijo de su antagonista, la otra madre del relato, como víctima. No parece ser importante si el joven murió accidentalmente o lo mataron, si provocó el altercado o simplemente pasaba por ahí, si la verdad de los hechos reside en el informe oficial o en los comentarios vecinales:

Ahora estaba dándole vueltas al suceso que había roto la paz del pueblo durante el último fin de semana. ¿Sería más justo decir trágico accidente, como querían unos, o crimen, como querían otros? Que cada cual escoja según su conciencia. Las palabras no van a sacar al muerto de la tumba. [...] Las declaraciones públicas de algunos políticos la dejaron de una pieza. Uno que habló por la radio dijo que no justificaba la venganza, pero que la comprendería en caso de que se produjese. Esa misma tarde, un portavoz ministerial insinuó que el

muerto se había buscado su propio castigo. Por el barrio de la Toñi (en realidad por todo el pueblo) corrían rumores envueltos en sospechas que nunca se pudieron demostrar. Lo que nadie negaba era que el joven volvía a las tantas de la noche de una fiesta con amigos. La cuadrilla se dispersó en la plazoleta que hay detrás de la iglesia. Cada cual tiró para su casa y él también. Hasta ahí coinciden todos los testimonios. Ahora, desde que el joven se marchó solo por las calles vacías hasta que amaneció con el corazón reventado por un balazo se extiende un misterio que para qué. Dicen que si venía bebido. Un vecino de la zona aseguró que antes del disparo había oído desde la cama pasar a un mozo cantando. Por lo visto, el joven se paró a orinar contra la pared del cuartelillo y se puso a dar voces o algo hizo, esto no habrá nunca quien lo aclare. Un guardia civil salió a llamarle la atención. En su declaración, el guardia dijo que el joven empezó a insultarle y que sin más ni más se le echó encima. Puede que sí, puede que no. Total, que se produjo un forcejeo. Durante la pelea al guardia civil se le disparó el arma reglamentaria. Eso es lo que sostiene la versión oficial (pp. 39-40).

El mismo tono de distancia, de asepsia o de falta de interés que Toñi muestra en el párrafo anterior se manifiesta cuando esta se refiere a otras víctimas en principio totalmente ajenas a la problemática. Así cuenta, por ejemplo, que, a resultas de los incidentes provocados en protesta por la muerte del hijo de la antagonista: “A una chica francesa que no tenía nada que ver con el jaleo la hirieron de bala en el vientre. Creo que no murió [...] y en el muelle prendieron fuego a un camión de pescado, dicen que porque tenía una pegatina con la bandera de España en el parabrisas” (p. 40).

Por otro lado, parece que también la víctima, en este caso el marido de Toñi, practica un *reconocimiento reductor*, aunque sea bienintencionado, cuando intenta exculpar o comprender a la antagonista que emite sus amenazas, porque la ve solo como víctima, afectada, en *shock*, traumatizada por la trágica muerte de su hijo: “El marido aún tomó un sorbo de vino con gaseosa antes de opinar que la señora aquella no debía de andar bien de la cabeza [...] Después de lo del hijo le habrá cogido manía a los uniformes” (p. 43).

Remitiéndonos finalmente a otros aspectos del relato ya no directamente vinculados con las patologías del reconocimiento, pero no por ello desdeñables desde la pretensión de activar nuestra sensibilidad moral en favor de las víctimas, podemos destacar varios elementos significativos a tener en cuenta. Apuntémoslos brevemente.

En primer lugar, a pesar de la clara delimitación dual (protagonista, víctima de ETA/antagonista, simpatizante del terrorismo), lo cierto es que el propio texto rechaza implícitamente la simplificación maniquea y lo hace de diversos modos: abre la posibilidad de considerar a la antagonista y a su hijo como víctimas, en este caso de una actuación policial abusiva; apunta al igual valor del sufrimiento y dolor de ambos personajes, hasta el punto de que Toñi puede relativizar las amenazas de su antagonista cuando tiene conocimiento del suceso en el que su hijo ha perdido la vida: “Bajaría a decirle con sinceridad que sentía mucho lo que había pasado, que comprendía su dolor de madre” (p. 41); el relato se cierra, junto con el desvelamiento de la identidad de la persona narradora —la propia Toñi— con una interpretación por su parte de la actitud de su antagonista en la que muestra su convicción de que ella también, personalmente, en el momento en que la viuda abandona la localidad, parece reconocerle el dolor injustamente padecido: “No tenía en la cara la dureza de otras veces; antes bien, una mueca apagada y como melancólica, les aseguro. En esto, va y les hace adiós con la mano, que la Toñi pensó si sería burla, pero no” (pp. 58-59).

En segundo lugar, y a pesar de que el relato recoge con claridad un procedimiento de intimidación colectiva, tampoco se deja llevar por el dualismo pueblo malo/víctima buena. Entre sus vecinos, Toñi encuentra apoyo, escaso pero valioso: por parte de una vecina inicialmente (hasta que ella misma es amenazada por ejercer solidaridad) y de su sobrina posteriormente; de varios vecinos que muestran su cercanía humana en los funerales y ofrecen sus recursos personales y económicos para facilitarle la mudanza... Aunque también es cierto que lo que prima es la descripción de una población que, sometida al miedo y a la presión violenta, no se atreve a expresar públicamente su rechazo a la injusticia o

se somete a ella ninguneando a la víctima, o simplemente desconoce el modo y cauce de expresar su solidaridad hacia ella. Estos detalles así recogidos muestran cercanía conceptual con lo que Primo Levi (2000) vino a llamar “la zona gris”: esos comportamientos éticamente cuestionables de la población circunstante o de las propias víctimas provocados por los perpetradores y con los que se convierten en sus colaboradores involuntarios, aunque sin confundirse nunca con ellos.

Finalmente, y precisamente por lo apuntado en las dos notas precedentes, no consideramos del todo ajustada alguna crítica que se le ha hecho al relato: “Aramburu presenta a dos víctimas enfrentadas que no pueden reconciliarse porque una de ellas se enquistaba en su maldad [...] la sitúa dentro de una categoría fácilmente condenable y, por tanto, no da pie a la autocrítica” (Portela, 2016: 187). Es innegable que el autor quiere mostrar claramente su solidaridad y reconocimiento hacia las víctimas del terrorismo de ETA y las toma como protagonistas, pero no establece, al menos en este relato, una competición o rivalidad por apropiarse de la condición de víctima. Que sea reconocida como tal también la antagonista es una posibilidad que queda abierta en el texto (precisamente a través de la reflexión de Toñi, como ya hemos visto), incluso sin contraponerlo a su inaceptable comportamiento general hacia la protagonista —con lo que nos encontraríamos con la inquietante figura de una víctima que se convierte en victimario— y sobre el que se intuye al final algún tipo de cambio positivo. Además, esas situaciones ambiguas permanentemente presentes en el texto —interpretación del fallecimiento del joven, diferencia entre comportamiento público y privado, mal comportamiento vecinal, no voluntario sino producto de un miedo al parecer invencible...— son las que permiten y posibilitan de manera clara y contundente la deseable actitud autocrítica de quien lea el texto.

Invitamos a la persona lectora a continuar con este ejercicio de análisis de las patologías de reconocimiento en los otros relatos de esta obra de Fernando Aramburu. A continuación, incluimos un listado de novelas sobre estas temáticas con las que se podría realizar el mismo ejercicio.

LISTADO DE NOVELAS SOBRE EL CONFLICTO VASCO³

- AGIRRE, Katixa (2015): *Atertu arte itxaron* [*Espera a que escampe*], Donostia, Elkar.
- APAOLAZA, Uxue (2002): *Mea culpa* [*Mea Culpa*], Donostia, Elkar.
- ARAMBURU, Fernando (2016): *Patria*, Barcelona, Tusquets.
- ATXAGA, Bernardo (1993): *Gizona bere bakardadean* [*El hombre solo*], Iruña, Pamiela.
— (1995): *Zeru horiek* [*Esos cielos*], Donostia, Erein.
- CANO, Harkaitz (2011): *Twist* [*Twist*], Zarautz, Susa.
- DE LA CRUZ, Aixa (2017): *La línea del frente*, Barcelona, Salto de Página.
- EPALITZA, Aingeru (1991): *Ur uherrak* [*Agua turbia*], Iruña, Pamiela.
- ETXENIKE, Luisa (2008): *El ángulo ciego*, Barcelona, Bruguera.
- GARCÍA ORTEGA, Adolfo (2019): *Una tumba en el aire*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- GUERRA GARRIDO, Raúl (1977): *La lectura insólita de "El Capital"*, Barcelona, Destino.
- HERNÁNDEZ ABAITUA, Mikel (1991): *Etorriko haiz nirekin? [¿Vendrás conmigo?]*, Donostia, Elkar.
- LERTXUNDI, Anjel (2002): *Zorion perfektua* [*La felicidad perfecta*], Irun, Alberdania.
- MARTÍNEZ, Iñaki (2013): *Arresti*, Donostia, Hiria.
- MUÑOZ, Jokin (2022): *Sin tocar el suelo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- PORTELL, Verónica (2006): *Y sin embargo, te entiendo*, Donostia, Hiria.
- SAIZARBITORIA, Ramón (1976): *Ehun metro* [*Cien metros*], Donostia, Kriselu.
- ÜRRETABIZKAIA, Arantza (1998): *Koaderno gorria* [*El cuaderno rojo*], Donostia, Erein.
- YBARRA, Gabriela (2015): *El comensal*, Barcelona, Caballo de Troya.
- ZALDUA, Iban (2018): *Como si todo hubiera pasado*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- ZUBIZARRETA, Patxi (2008): *Pikolo* [*Pikolo*], Irun, Alberdania.

LISTADO DE NOVELAS GRÁFICAS SOBRE EL CONFLICTO VASCO

- CAVA, Felipe Hernández y SEGUI, Bartolomé (2014): *Las oscuras manos del olvido*, Barcelona, Norma Editorial.
- DE ESPAÑA, Ramón (2012): *La ola perfecta*, Barcelona, Glenat España.
- DE ISUSI, Javier (2014): *He visto ballenas*, Bilbao, Astiberri Ediciones.
- FEJZULA, Toni (2020): *Patria*, Barcelona, Planeta Cómic.
- VV AA (2016): *Tirabirak. Tiras que aflojan. El conflicto vasco en las viñetas*, Universidad del País Vasco.
- ZAPICO, Alfonso (2018): *Los puentes de Moscú*, Bilbao, Astiberri Ediciones.

3. Se incluyen las referencias en el idioma original de la obra y entre corchetes el título de su traducción.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAMBURU, Fernando (2006): *Los peces de la amargura*, Barcelona, Tusquets.
— (2016): *Patria*, Barcelona, Tusquets.
- ARISTÓTELES (1985): *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*, Madrid, Gredos.
- BARCENILLA, Luis Miguel (2023): "Es imprescindible trabajar por una cultura que deslegitime la violencia", *El Salto*, 30 de noviembre.
- BILBAO, Galo (2005): "El reconocimiento social de las víctimas", *Bake hitzak*, 60, pp. 13-18.
- BILBAO, Galo y ETXEBERRIA, Xabier (2005): *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz.
- BILBAO, Galo y SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun (2023): *Memoria de las víctimas. ¿Víctimas de la memoria?*, Madrid, Los Libros de la Catarata-Deusto.
- BILBENY, Norbert (1993): *El idiota moral. La banalidad del mal en el siglo XX*, Barcelona, Anagrama.
- BRUNER, Jerome (1996): *The culture of education*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- CAMPS, Victoria (2011): *El gobierno de las emociones*, Barcelona, Herder.
— (2016): *Elogio de la duda*, Barcelona, Arpa Editores.
- ETXEBERRIA, Xabier (2012): "Ética del reconocimiento y víctimas del terrorismo", *Isegoría*, 46.
— (2014): "Del conocimiento a la memoria pasando por el reconocimiento", en VV AA, *Justicia, Verdad, Reparación: de los derechos de las víctimas a las tareas de la sociedad*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzza.
- GANTXEGI, Irene (2017): *Hacia un reconocimiento de las víctimas de la violencia de intencionalidad política mediante la lectura de la narrativa literaria vasca*, Bilbao, Universidad de Deusto [tesis inédita].
- GIGLIOLI, Daniele (2017): *Crítica de la víctima*, Barcelona, Herder.
- GOIKOETXEA, Irati (2021): *Herriak ez du barkatuko*, Donostia, Elkar.
— (2023): *El pueblo no perdonará*, Irun, Alberdania.
- HERNÁNDEZ ABAITUA, Mikel (1991): *Etorriko haiz nirekin?*, Donostia, Elkar.
— (2010): *¿Vendrás conmigo?*, Madrid, Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- KERTÉSZ, Imre (2001): *Sin destino*, Barcelona, Acantilado.
- LASAGABASTER, Jesus Maria (1990): *Contemporary Basque Fiction. An anthology*, Nevada, University of Nevada Press.
- LERTXUNDI, Anjel (2002): *Zorion perfektua*, Irun, Alberdania.
— (2006): *La felicidad perfecta*, Irun, Alberdania.
- LEVI, Primo (2000): *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnick.

- MARÍN, MARIBEL (2006): "El sufrimiento ajeno es mi sufrimiento, esa es mi postura personal y literaria", *El País*, 18 de noviembre.
- MARTÍNEZ CONTRERAS, Francisco Javier (2002): "Arte y Paideia. El arte como experiencia humanizadora", *Letras de Deusto*, 32(95), pp. 31-43.
- MÈLICH, Joan-Carles (2010): *Ètica de la compasi3n*, Barcelona, Herder.
- (2011): "Disonancias (Sobre ètica y literatura)", *Ars Brevis*, 17, pp. 97-115.
- MUÑOZ, Jokin (2003): *Bizia lo*, Irun, Alberdania.
- (2005): *Letargo*, Irun, Alberdania.
- NUSSBAUM, Martha Craven (2012): *El cultivo de la humanidad. Una defensa cl3sica de la reforma en la educaci3n liberal*, Barcelona, Paid3s.
- OLAZIREGI, Mari Jose (2017): "Literatura vasca y conflicto pol3tico", *Diablotexto Digital*, 2, pp. 6-29, doi: 10.7203/diablotexto.2.10144.
- PORTELA, Edurne (2016): *El eco de los disparos. Cultura y memoria de la violencia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- PORTELL, Ver3nica (2006): *Y sin embargo, te entiendo*, Donostia, Hiria.
- RICOEUR, Paul (2009): *Tiempo y Narraci3n III: El Tiempo Narrado*, M3xico, Siglo XXI.
- ZALDUA, Iban (2012): *Ese idioma raro y poderoso. Once decisiones cruciales que un escritor vasco est3 obligado a tomar*, Madrid, Lengua de Trapo.

